SE PUBLICA LA PRESENTE LISTA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE ESTA A LAS **13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE OCTUBRE DEL 2026 DOS MIL VEINTISEIS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 27 DE LA LEY DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO**.**

ASUNTO GENERAL NÚMERO TESLP/AG/01/2026 INTERPUESTO POR LA C. MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, MAGISTRADA INTEGRANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, FORMADOPOR MOTIVO DEL: *oficio No. TESLP/OIC-C1/02/2026 de 06 de febrero de 2026 (pero recibido por la suscrita el 18 de febrero de 2026), en donde se hace de mi conocimiento el acuerdo dictado dentro del expediente TESLP/INPRA/OIC-CI/01/2025, a través del cual se me cita para que acuda personalmente a la oficina del Coordinador de Investigación del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de San Luis Potosí para llevar a cabo una entrevista en relación con hechos que investiga dicha coordinador; lo cual constituye un acto que pretende la subordinación de mi magistratura al mencionado coordinador*..... **DEL CUAL SE DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICTA:** "San Luis Potosí, S.L.P., a 14 catorce de octubre del año 2026 dos mil veintiséis.

V I S T A la razón de cuenta y documentación que antecede, con fundamento en los artículos 23 fracción XII, y 44, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado, se acuerda:

PRIMERO. Téngase por recibido en la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional a las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del día 13 trece de octubre del 2026 dos mil veintiséis, el oficio TESLP/OIC/CI/32/2026 signado por el Lic. Jorge Aquileo Vidales Elías, Coordinador de Investigación del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por medio del cual solicita se remita diverso oficio a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

SEGUNDO. Con la documentación de cuenta y en atención a la solicitud efectuada por el Lic. Jorge Aquileo Vidales Elías, Coordinador de Investigación del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí remítase sin mayor trámite por la vía más expedita, el oficio TESLP/OIC/31/2026 dirigido a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,

Notifíquese el presente proveído por estrados, atento a lo previsto en los artículos 23 y 27 de la Ley de Justicia Electoral del Estado.

Así lo acuerda y firma la Magistrada María Carolina López Rodríguez, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, quien actúa con Secretario General de Acuerdos que autoriza, Licenciado Darío Odilón Rangel Martínez. Doy fe"

------- RÚBRICA--------

LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

https://www.teeslp.gob.mx